NOTA N°255/2024 (DT NUJU)

9 DE JULIO (B), 02/08/2024

SR. REPRESENTANTE DEL FISCO
DR. PAGANO

ASUNTO: EL CLASICO FUTBOL SA
BD 5005/13/2024

En relación con la Ejecución Fiscal del asunto, se informa que el demandado se acogió al Régimen de Regularización Ley 27743 (RG 5525) T213065 de 3 cuotas con fecha 29/07/2024 por la deuda pendiente; y ha procedido a la presentación del F408 NM allanándose a la totalidad de la pretensión fiscal.

Corresponde estimar honorarios a los efectos de proceder a archivar en Siraef la Boleta de Deuda.

De cumplimentar lo estipulado en el primer párrafo del Art. 36° de la RG 5525, corresponde solicitar el archivo judicial de las actuaciones y el levantamiento de las medidas cautelares que existiesen, con costas

Por último, se encarece remitir fotocopia de los antecedentes judiciales conforme lo requerido por la reciente supervisión de ejecuciones fiscales.

AFIP

CARPA
NETO
Valeria

Firmado digitalmente por CARPANETO Valeria
Fecha: 2024.08.05 08:54:46 -03'00'

C.P. Valeria Carpaneto
Jefe (Int.) Distrito 9 de Julio
Dirección Regional Junin

Signature Not Verified
Digitally signed by ALFREDO DAMIAN PAGANO
Date: 2024.08.05 17:43:42 ART